

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5677** · *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año al Notario de Xátiva, don Fernando de la Puente Alfaro.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Xátiva, don Fernando de la Puente Alfaro, en la que al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia, de 17 de mayo de 1991, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 5678** · *ORDEN de 4 de febrero de 1993 por la que se dispone el cese en el servicio del funcionario don José Manuel Pascual Alvarez.*

A iniciativa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, conforme las atribuciones que confiere a este Departamento el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo el informe preceptivo de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros, en su reunión de 13 de marzo de 1992, acordó la separación del servicio del funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparato), A13TC25194, don José Manuel Pascual Alvarez,

Este Ministerio, de conformidad con la legalidad vigente, dispone dar cumplimiento al citado acuerdo del Consejo de Ministros.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telegráfos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 5679** · *ORDEN de 5 de febrero de 1993 por la que se nombra a don Antonio Muriel Núñez representante del Ministerio de Educación y Ciencia en el Consejo de Administración de la Universidad de La Rioja.*

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria primera, letra b), de la Ley 17/1992, de 18 de julio, de creación de la Universidad de La Rioja,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar representante de este Departamento, en el Consejo de Administración de la expresada Universidad de La Rioja, a don Antonio Muriel Núñez, Auditor-Censurador Jurado de Cuentas y Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de La Rioja.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Elías Fereres Castiel.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

- 5680** · *ORDEN de 5 de febrero de 1993 por la que se nombra a don Jordi Montserrat Garrocho representante del Ministerio de Educación y Ciencia en el Consejo de Administración de la Universidad de La Rioja, que actuará de Secretario.*

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria primera, letra b), de la Ley 17/1992, de 18 de julio, de creación de la Universidad de La Rioja,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar representante de este Departamento, en el Consejo de Administración de la expresada Universidad de La Rioja, a don Jordi Montserrat Garrocho Sub-

director general de Gestión Económica de la Dirección General de Enseñanza Superior, quien actuará de Secretario.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Elías Fereres Castiel.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

UNIVERSIDADES

- 5682** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Isabel Garaizar Axpe en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», cuya plaza fue convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1991.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1991, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 20), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», Departamento de Historia Contemporánea, a doña Isabel Garaizar Axpe, documento nacional de identidad número 14.901.385.

Leioa, 15 de febrero de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ADMINISTRACION LOCAL

- 5681** *RESOLUCION de 10 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Coordinador de Enseñanzas Musicales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 5 de febrero de 1993, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento para el cargo de Coordinador de Enseñanzas Musicales don Luis Osuna Migallón.

Tomelloso, 10 de febrero de 1993.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Lozano de Castro.